



# BOLETÍN INFORMATIVO

Avanzamos en una legislación popular

Del 1 al 31 marzo

Durante el mes de marzo desde la labor legislativa, se logró la aprobación, en primer debate de la Comisión Sexta del Senado, de los proyectos de Ley de Culturas Campesinas y de Tejedoras y Tejedores de Lana de Oveja; además de la aprobación en segundo debate en Plenaria del Senado del proyecto de Ley de Acueductos Comunitarios, las tres son propuestas que benefician a las comunidades campesinas y rurales de diferentes zonas del país, en busca de la garantía de sus derechos y el reconocimiento de sus tradiciones, saberes, oficios y formas de organización propia. Así mismo, se resaltan la participación y los espacios de encuentro con las comunidades y organizaciones populares tanto desde la movilización social como en los territorios, en la gira por el Eje Cafetero y en el diálogo constante con las comunidades de los municipios del departamento de Nariño.



## Acueductos Comunitarios

Este proyecto de Ley fortalecerá la gestión comunitaria del agua y a las más de 30.000 organizaciones que suministran agua a 14 millones de personas en casi todos los departamentos del país. Esta iniciativa se encuentra a dos debates en la Cámara de Representantes para convertirse en Ley de la República.

## Gira Eje Cafetero

El 21, 22 y 23 de marzo se realizaron diferentes mesas de trabajo y reuniones con las comunidades del Eje Cafetero, en Manizales, Pereira, Santa Rosa de Cabal y Anserma. Allí fue posible el encuentro con comunidades, organizaciones sociales, sindicatos, estudiantes y docentes.

## Apoyo a las reformas

El 18 de marzo nos sumamos a la voz del pueblo para defender la reforma laboral y la reforma a la salud. En la movilización nos encontramos con miles de mujeres, campesinos y trabajadores con los que expresamos el apoyo a las reformas que requiere el país.





## Aprobado en Plenaria del Senado el proyecto de Ley de Acueductos Comunitarios

El 12 de marzo, se realizó el segundo debate del proyecto de Ley 149 de 2024, mejor conocido como de Acueductos Comunitarios y por medio del cual se regula lo referente a las comunidades gestoras del agua, su manejo de aguas residuales y se dictan otras disposiciones.

Esta propuesta fue impulsada por la Red Nacional de Acueductos Comunitarios de Colombia, quienes, con casi dos décadas de historia en la defensa de la gestión comunitaria del agua, han liderado este proceso de construcción de una ley propia.

El proyecto busca establecer un marco normativo que promueva una reflexión colectiva sobre la relación con el ambiente, los territorios y, especialmente, con el agua como elemento esencial para la vida.

Por consiguiente, se fortalecerá la gestión comunitaria del agua y a las más de 30.000 organizaciones que suministran agua a 14 millones de personas en casi todos los departamentos del país. Esta iniciativa es un mandato popular que ya se encuentra a dos debates en la Cámara de Representantes para convertirse en Ley de la República.



*El agua como elemento esencial para la vida.*



## Aprobado en Comisión Sexta del Senado el proyecto de Ley de Tejedoras y tejedores de lana de oveja

El 12 de marzo, se realizó el primer debate del proyecto de Ley 020 de 2024, por medio del cual se reconoce el saber ancestral y la producción artesanal de tejedoras y tejedores de lana de oveja como patrimonio cultural inmaterial originado en los ecosistemas de páramos del país.

Este proyecto de ley propone una solución frente a los problemas que enfrentan los ecosistemas paramunos, como lo son la minería, la expansión de la frontera agrícola, la ganadería, plantaciones forestales, el manejo inadecuado del agua y la expansión urbana. Desde el oficio artesanal del cuidado de las ovejas y la transformación de la lana, inculcando un sentido de pertenencia y coexistencia con el ecosistema a las comunidades paramunas y ampliando las fuentes de ingreso, cultura y desarrollo sostenible.

Esta iniciativa se construyó con las mujeres paramunas del departamento de Santander y contempla dentro de su articulado: el conocimiento ancestral y la producción artesanal con perspectiva de género; la creación de la mesa nacional del saber ancestral en la transformación de la lana de oveja; el fortalecimiento de los saberes ancestrales y artesanales relacionados con el trabajo, el cuidado de la naturaleza y la economía popular comunitaria en áreas de páramos.



Esta declaratoria beneficiará a 200.000 familias a nivel nacional y representa un paso importante en el reconocimiento y la valoración del trabajo de las mujeres artesanas, su economía, cultura y participación en la sociedad. El proyecto deberá tener tres debates más, uno en Plenaria del Senado y dos en Cámara de Representantes.



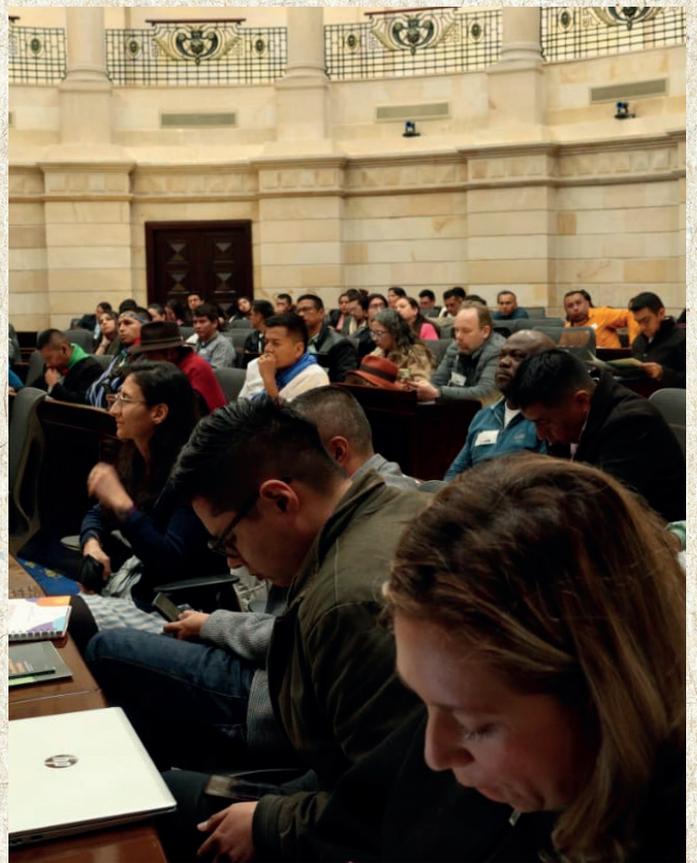
## Aprobado en Comisión Sexta del Senado el proyecto de Ley de Culturas Campesinas

El 19 de marzo, en la Comisión Sexta del Senado, se discutió el proyecto de Ley 196 de 2024, que tiene por objeto orientar y establecer los lineamientos generales para la creación e implementación de la política pública de las culturas, las artes y los saberes del campesinado en Colombia que garantice las condiciones para la reproducción intergeneracional de las vidas campesinas.

Con la aprobación de este proyecto se espera reivindicar al campesinado como actor clave en la construcción de la identidad nacional, favorecer el acceso a la tierra y mitigar el desplazamiento del campo a la ciudad.

Este es el primer debate y la primera puerta para que esta importante propuesta se convierta en Ley de la República y en garantía del reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos y de especial protección constitucional.





## Mercado de Bonos de Carbono

Los bonos de carbono y, en general, los esquemas de pago en compensación ambiental en Colombia, solo benefician a grandes empresas nacionales y transnacionales. Se vende falsamente la idea de que es posible compensar con dinero el daño que se le hace a la naturaleza.

En este contexto se citó el 20 de marzo en el Congreso de la República a una audiencia pública en la que participaron senadores, senadoras, representantes a la Cámara y comunidades para dialogar y conocer a fondo las irregularidades y los daños que está generando este modelo en el país, principalmente, porque estas empresas junto con fundaciones e intermediarios se quedan con la mayor parte de las ganancias, mientras el campesinado y las comunidades étnicas pierden el control de sus tierras y su soberanía.

Se espera que esta audiencia sea el primer paso para proponer la regulación de estos bonos y plantear una legislación que garantice la conservación de ecosistemas y el bienestar de las poblaciones locales.



*Sin campesinado  
no hay comida,  
y sin cultura  
campesina  
no hay identidad*



## Estigmatización a líderes sociales en el Catatumbo

El 4 de marzo, en la Plenaria del Senado, se realizó un llamado al Gobierno nacional para que las acciones que se realizan en el Catatumbo se construyan con las comunidades campesinas, sin estigmatizar a los procesos históricos de las organizaciones sociales y los liderazgos que han luchado por permanecer y resistir en el territorio. El planteamiento fue claro, se deben escuchar las verdades que no se han dicho y poner en cuestionamiento las mentiras que se difunden, porque las verdaderas soluciones no se construyen desde los escritorios en el centro del país.



8M  
**VIVA**  
 la lucha de las  
**MUJERES**



Las mujeres conquistan la inclusión de género, la igualdad salarial y el reconocimiento del trabajo del cuidado con la organización, la movilización y la lucha histórica.

¡RECONOCEMOS LAS VOCES DE LAS MUJERES TRABAJADORAS Y REIVINDICAMOS SUS DERECHOS!



## 8M

El 8 de marzo se conmemora y reivindica la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el sector rural y urbano, en las fábricas, empresas de servicio, instituciones públicas y sectores privados, al igual que en espacios de informalidad laboral.

Por eso, desde la labor legislativa se avanza en acciones afirmativas que garanticen los principios de eficacia, igualdad, y equidad; que les permita a las mujeres, desde un enfoque de soberanía y seguridad alimentaria, mejorar sus ingresos y condiciones de vida, como se ha impulsado con la actualización de la Ley 731 de 2002 o Ley de Mujeres Rurales, Campesinas y Pesqueras.

Desde el Congreso de la República exaltamos las voces de las mujeres y apoyamos las luchas que históricamente han llevado para generar una sociedad más justa y equitativa.



## Plataformas de transporte

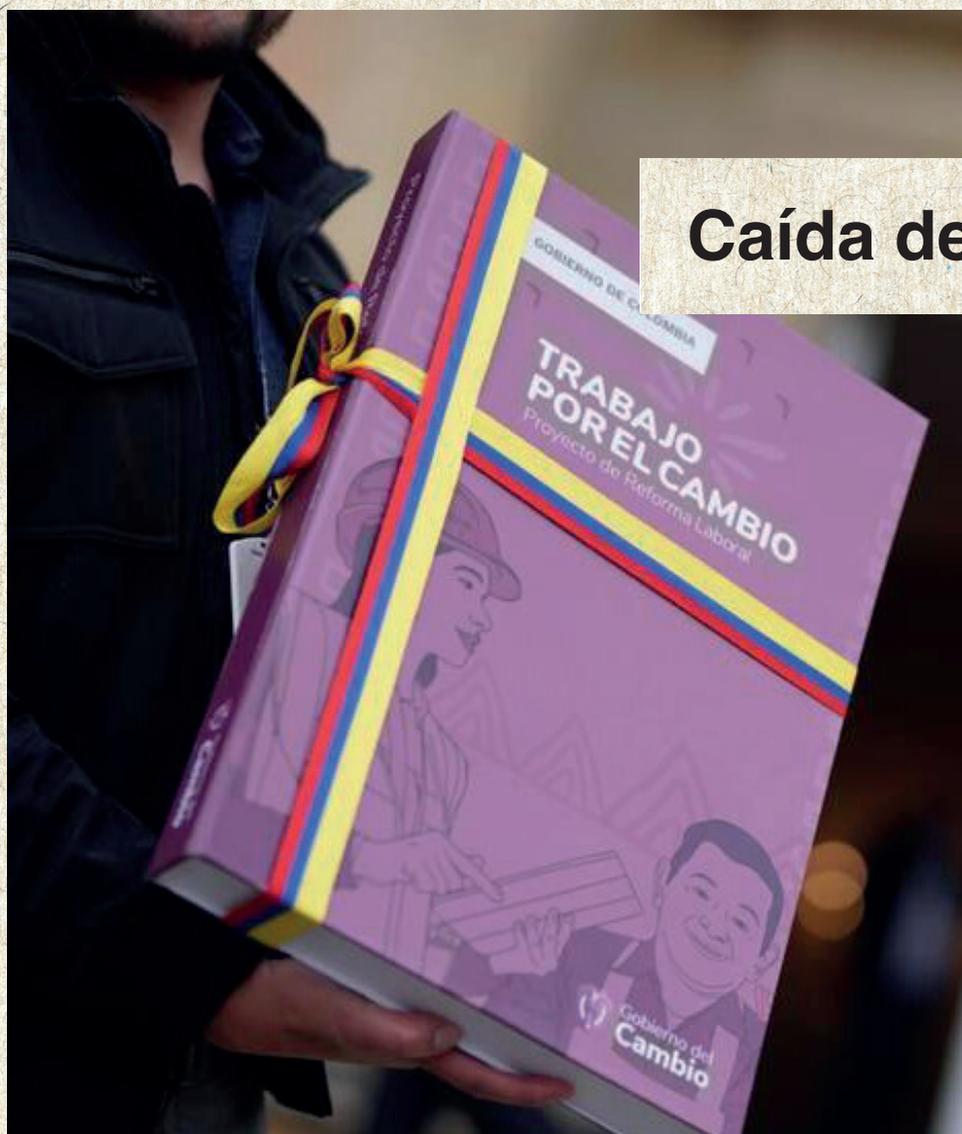
El 17 de marzo en la audiencia pública sobre Plataformas Digitales de Transporte se plantearon varios argumentos, que no se centraron solo en estar a favor o en contra de la regulación, sino como un llamado a reconocer los desafíos que implica la misma. Por lo cual, se plantearon varios puntos de análisis como la equiparación de condiciones, el impacto fiscal en la compensación por cupos y el reconocimiento de las plataformas como empresas de transporte. Además, un llamado a la creación de una mesa técnica urgente en la que participe el Ministerio de Transporte, el Ministerio de las TIC y la Superintendencia de Transporte para revisar los impactos de la regulación y garantizar equilibrio en la normativa. De esta manera, llegar a una solución definitiva, con equidad para todos y desde el liderazgo del Gobierno en un diálogo que garantice reglas claras.



## Caída de Reforma Laboral

El 19 de marzo en la sesión de la Plenaria del Senado, se levantó la voz en apoyo a todas las colombianas y colombianos que están decepcionados por el hundimiento de la Reforma Laboral, debido a la decisión que se tomó en la Comisión Séptima de Senado de archivar la propuesta sin ni siquiera discutirla.

Dado lo indignante de la situación, se invitó a la ciudadanía a organizarse, movilizarse y prepararse para la Consulta Popular que permitirá la modificación de la ley y la mejora de las condiciones laborales de las y los trabajadores en Colombia.





El mes de marzo estuvo marcado por las fuertes lluvias y desastres naturales en los departamentos de Nariño y Cauca. Por lo cual, desde la labor política y legislativa se adelantaron varias acciones entre ellas: una reunión con el director del INVÍAS, en ese momento, Juan Carlos Montenegro Arjona, para hacerle seguimiento a los proyectos viales de estas regiones del país. También, se realizó un llamado de atención constante, tanto en la Comisión Sexta, como en la Plenaria del Senado para poner la mirada en la necesidad de atender de manera estructural estos desastres y visibilizar las afectaciones del cambio climático en la vida de las comunidades.



## Participación en la Comisión Accidental de Cultura

El 5 de marzo, desde la Comisión Accidental de Cultura, se realizó la primera reunión con la nueva ministra de Cultura, Yannai Kadamani Fonrodona, para seguir trabajando por el fortalecimiento de las artes, las culturas y los saberes del país. Allí, se reactivó el proceso de presentación de la Ley General de Cultura. Vale la pena recordar la relevancia de este proyecto que se elaboró colectivamente con los aportes de más de 6.000 personas participantes en 17 encuentros regionales, un proyecto que espera fortalecer la garantía de los derechos culturales en el país.





## Mobilización apoyo a las reformas sociales

El 18 de marzo nos sumamos a la movilización popular en favor de las reformas sociales, especialmente por la aprobación de la reforma laboral y la reforma a la salud. En el recorrido desde el Museo Nacional hasta la plaza de Bolívar nos encontramos con miles de mujeres, jóvenes, trabajadoras, trabajadores, sindicatos, gremios y organizaciones campesinas, junto a ellas expresamos el apoyo a las reformas que requiere el país e hicimos pedagogía social. Con estas reformas no se pretende ir contra la empresa privada, sino construir un país justo con condiciones dignas de trabajo y bienestar para todas y todos.



El 21, 22 y 23 de marzo se realizaron diferentes mesas de trabajo y reuniones con las comunidades del Eje Cafetero, en Manizales, Pereira, Santa Rosa de Cabal y Anserma. La primera parada fue en la ciudad de Manizales en el auditorio de Los Profesores, allí fue posible el encuentro con sindicatos, profesores, miembros del Pacto Histórico y del PUP para dialogar sobre el trabajo legislativo en el que se ha avanzado y los procesos políticos alrededor de la creación del Movimiento Político Pacto Histórico. Posteriormente, en la ciudad de Pereira fue posible el encuentro con comunidades campesinas, indígenas y ciudadanías para conocer más sobre el funcionamiento de los Territorios Campesinos Agroalimentarios y la puesta en marcha de otras propuestas legislativas en favor del campesinado como lo son: la Ley de Educación campesina, Culturas campesinas y Mujer rural, campesina y de la pesca.

En el segundo día, la jornada inició en Santa Rosa de Cabal con la Mesa de Educación del municipio, que integra la mesa agraria, de juventud, intergremial, ambiental, mujeres, víctimas, de educación media y superior del municipio. Allí, se abordó lo rural y lo campesino, desde la importancia de la organización comunal para avanzar en los proyectos productivos, entrega de tierras y garantía de los derechos que se han obtenido para el campesinado. El segundo escenario fue en la Universidad Tecnológica de Pereira, en el primer pre-encuentro pedagógico y popular convocado por el movimiento Fuerza Nacional Magisterial (FUNAMA) de Risaralda, para hablar sobre el proyecto de Ley de Educación rural y campesina, además de la coyuntura política, las problemáticas del magisterio y la educación popular.

Esta gira finalizó con la participación en la conmemoración y tributo a la memoria de los compañeros y líderes sociales, Jorge Tafur y Teófilo Acuña, en el municipio de Anserma, allí familiares y amigos se encontraron para compartir los saberes, la palabra, el alimento y la memoria de la lucha de estos dos líderes que pertenecían al Coordinador Nacional Agrario (CNA) y la importancia de mantener viva la llama y los esfuerzos por un campo para la vida y un campesinado soberano y sujeto de derechos.





Durante el mes de marzo se continuó con la grabación del programa “Del Congreso al Territorio Campesino” que se transmite los jueves a las 9:00 p.m. por el Canal del Congreso. El mes inició con la participación del Movimiento Agroecológico Nacional y de Semillas Libres, con delegados y lideresas como, Arlex Angarita y Karol Rojas, con quienes se dialogó sobre la agroecología para el buen vivir. El 13 de marzo la invitada fue Adriana Cadena, directora de la Confederación Mesa Nacional de Pesca Artesanal de Colombia, con un capítulo dedicado a conocer más sobre la Ley de Mujer Rural, Campesina y de la Pesca. El 20 de marzo, el programa estuvo dedicado al impulso de la Reforma Agraria desde los territorios, en el que participó Segundo Riaño, líder social campesino y quien hace parte de la Convención Nacional Campesina, desde donde se han impulsado temas importantes como la reforma agraria, integral y popular. Por último, el 27 de marzo un capítulo imperdible dedicado a los Acueductos Comunitarios, con la participación de Martha Alexandra Gutiérrez, asesora de la Red Nacional de Acueductos Comunitarios de Colombia y Andreiev Pinzón Franco.

En los cuatro programas también hubo espacio para promocionar y difundir las Iniciativas del Territorios, entre ellas, Curiquingue, una iniciativa de café de Taminango, Nariño; Artelana In, una iniciativa de tejedoras de lana del municipio del El Cerrito, Santander; Ahotadas Mulares, desde San Juan de Nepomuceno; y el vino Biojote de la Tienda Comunitaria el Buen Vivir de la localidad de Kennedy, Techotiba.

